



Programa de transporte y comercialización



Oportunidades de subsidio

Programa de Subsidios de Seguridad y Respuesta a la Pandemia

El Programa de Subsidios de Seguridad y Respuesta a la Pandemia (PRS) ofrece financiamiento para ayudar a los pequeños productores de cultivos especializados, procesadores de alimentos, fabricantes, distribuidores y mercados de agricultores a recuperar los costos derivados de la respuesta a la pandemia de COVID-19, incluyendo las medidas de protección de los trabajadores. Este programa está autorizado y financiado por [la Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021 \(Pub. L. n° 116-260\)](#).

Nota: Se tendrán en cuenta todas las solicitudes presentadas antes de la fecha límite para su financiamiento. Las solicitudes no se revisarán por orden de llegada.

[Visite el Portal PRS para obtener más información y para solicitar el Programa de Subsidios PRS del USDA](#)

Fechas importantes:

Se abre el plazo de solicitud: 6 de octubre de 2021 Se cierra el plazo de solicitud: 11:59 PM hora del este del 22 de noviembre de 2021

¿Quiénes son elegibles?

El USDA dirige sus ayudas a los pequeños productores de cultivos especializados, a los procesadores de alimentos, a los fabricantes y distribuidores, tal y como se indica en la Tabla de sectores elegibles, y a los mercados de agricultores. La tabla de industrias elegibles detalla las diferentes estándares de tamaño para cada industria elegible. Los tipos de entidades elegibles son:

- Pequeñas empresas
- Organizaciones sin fines de lucro

¿Cuál es el importe máximo del subsidio?

El importe mínimo de la solicitud de financiamiento es de 1.500 dólares. El importe máximo de la solicitud de financiamiento es de 20.000 dólares. No se requieren fondos compartidos o de contrapartida.

¿Para qué puedo utilizar el financiamiento?

Los subsidios cubrirán actividades relacionadas con:

- Seguridad en el lugar de trabajo: Aplicación de medidas de seguridad en el lugar de trabajo para la protección contra el COVID-19
 - Adquisición de equipos de protección personal, termómetros, material de limpieza, desinfectante o estaciones de lavado de manos
 - Instalación y compra de filtros de aire o nueva señalización
- Pivotes del mercado: Implementación de pivotes de mercado para protegerse del COVID-19
 - Desarrollo e implementación de plataformas en línea
 - Creación de materiales en línea o impresos para comunicar los pivotes del mercado
- Reequipamiento de las instalaciones: Reequipamiento de las instalaciones para la seguridad de los trabajadores y los consumidores con el fin de protegerlos contra el COVID-19
 - Instalación y compra de barreras de protección de plexiglás o láminas de plástico, ventanas elevables, lámparas de calor/calentadores, ventiladores, tiendas de campaña, propano, pesas, mesas, sillas e iluminación
- El transporte: Proporcionar opciones de transporte adicionales para mantener el distanciamiento social y la seguridad de los trabajadores y los consumidores para protegerse del COVID-19
 - Servicios adicionales de transporte para los trabajadores
 - Nuevas rutas de reparto o servicios de distribución
- Alojamiento de los trabajadores: Proporcionar a los trabajadores un alojamiento que les proteja contra el COVID-19
 - Recursos/servicios de alojamiento adicionales para mantener el distanciamiento social o para permitir la cuarentena de los empleados nuevos o expuestos
- Médico: Prestación de servicios de salud para proteger a los trabajadores contra el COVID-19
 - Vacunaciones, pruebas o tratamiento de salud de los empleados infectados, incluyendo cualquier permiso remunerado debido a la infección por COVID-19

Contacto

Si tiene preguntas sobre este programa, envíe un correo electrónico a usda.ams.prs@grantsolutions.gov o llame al (301) 238-5550. El horario del servicio de asistencia es de lunes a viernes, de 9 a.m. a 9 p.m., hora del este.

Crédito de la foto: Adobe Stock